



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de **comunicación 40886 - CD – FP - PS** de la diputada Uliendín; por el cual se solicita disponga informar en relación a distintos aspectos que hacen a las vacunas antirrábicas y sus aplicaciones en territorio provincial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud, y el Programa Provincial de Control de Zoonosis, informe en relación a distintos aspectos que hacen a las vacunas antirrábicas y a sus aplicaciones en territorio provincial, lo siguiente:

- a) si el Ministerio de Salud de la Nación ha realizado la provisión de la cantidad necesaria de vacunas para el año 2021. De no ser así, en qué fecha se provee realice la entrega del faltante;
- b) cantidad de vacunas que deberían aplicar en el territorio provincial durante el presente año (2021) y como se realiza esa estimación;
- c) el porcentaje que ha sido distribuido a los gobiernos locales;
- d) en que porcentajes los gobiernos locales han rendido las aplicaciones del año 2019 y 2020;



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

e) si se ha instruido a los gobiernos locales sobre el protocolo de vacunación que se ha determinado aplicar debido a la pandemia Covid-19, y,

f) si la Provincia ha adquirido, o tiene pensado adquirir vacunas antirrábicas en caso de no recibir las partidas necesarias de Nación, a fin de garantizar las aplicaciones correspondientes al año 2021.

Sala de la Comisión por Zoom; 17 de marzo 2021.

Firmantes:

Arcando-Argañaraz-Pinotti- Senn- Ulieldin